



MENDOZA, **07 MAY 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 8082/2012, en la que el Dr. Ernesto Javier MONTORO, Presidente del Ente Provincial del Agua y de Saneamiento (EPAS) de la Provincia de Mendoza, solicita la designación de representantes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que dichos profesionales integrarán, como representantes de esta Facultad, en calidad de titular y suplentes el Subcomité Científico Técnico del Comité Consultor del EPAS.

Los antecedentes de los profesionales propuestos.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesionales que se mencionan a continuación, para que en representación de esta Facultad integren el Subcomité Científico Técnico del Comité Consultor del Ente Provincial del Agua y de Saneamiento (EPAS) de la Provincia de Mendoza.:

TITULAR

- Ing. Federico Antonio DI LELLO

SUPLENTE

- Ing. Patricia Susana INFANTE

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 178

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA